

Santiago, 15 de abril 2026

Señor accionista
AFP Capital S.A.
Presente

Comunico a usted que en sesión de directorio de AFP Capital S.A. celebrada con fecha 17 de marzo del año 2026, se acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad, para el día 29 de abril del mismo año, a las 08:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo 4820, piso 22, Las Condes, Santiago.

En la citada junta se abordarán los siguientes temas de su interés:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio del año 2025.
2. Presentación de los informes de los auditores externos.
3. Designación de los auditores externos para el año 2026.
4. Información sobre la política de dividendos.
5. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2025.
6. Fijación de las remuneraciones del directorio para el próximo período.
7. Informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 146 de la Ley N°18.046.
8. Renovación total del directorio, de conformidad al inciso cuarto del artículo 32, de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
9. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la junta, aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de AFP Capital S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta que se cita precedentemente, conforme lo señala el artículo N° 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas

La calificación de poderes se realizará el 28 de abril del año 2026, entre las 16:00 y 18:00 horas en las oficinas sociales.

Los documentos que sirven de fundamento a las materias que serán sometidas a votación en la presente junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web www.afpcapital.cl.

Saluda atentamente a usted,

Renzo Vercelli Baladrón
Gerente General

NOTA: Para la validez de este poder es necesario que el lugar y fecha de su otorgamiento y el nombre del mandatario **sean escritos de puño y letra** por el mismo accionista. Si se omitiere la designación del mandatario, el poder valdrá, pero solamente se tomará en consideración para la formación del quórum de asistencia. El mandatario podrá ser o no accionista.

CARTA PODER

.....
Lugar de Otorgamiento

.....
Fecha

Señor Presidente
AFP Capital S.A. Presente

Estimado:

Con esta fecha, por la presente autorizo a don..... con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la junta ordinaria de accionistas de AFP Capital S.A. citada para el día 29 de abril de 2026, a las 08:00 horas, o en la que se celebre en su reemplazo si no pudiere efectuarse por defectos en su convocatoria.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien delegue podrá en la junta hacer uso de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas, al quinto día anterior a la fecha en que deba celebrarse la junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación en la junta.

Declaro conocer que la calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 28 de abril del año 2026 entre las 16:00 y 18:00 horas, y, en consecuencia, este poder no podrá tener valor si se presenta en fecha y hora posterior a la que se indica.

Nombre o Razón Social:

Firma:

RUT: